

TEMAS ACTUALES

El "Decálogo" de los derechos del niño

Aunadas todas las atenciones pedagógicas y orientaciones sociales dignas de tenerse en cuenta para la formación del "Decálogo" de los derechos que competen a la niñez, abarcando la naturaleza, condiciones y características de la infancia, he aquí el más conforme con la Pedagogía y orientaciones católicas:

1.º El derecho a la vida.—Comprende el derecho que tiene el niño a nacer en condiciones físicas, morales y sociales que determinen su vida normal. Tiene derecho a sus padres, a vivir con ellos, a su amor y a sus cuidados. Tiene derecho a la alegría; todo lo que le produzca dolor o tristeza, no ejemplaridad, debe impedirse y en cambio facilitarse los medios de que juegue, cante, corra y ría. Tiene derecho al aire, al sol, al fuego que calienta, al agua que purifica, al hogar que conforta. El niño hambriento debe ser alimentado; el enfermo asistido; el retrasado ayudado; el desviado de la buena senda devuelto a ella; el huérfano patrocinado; y el abandonado recogido.

para el cuerpo. Tiene derecho a los cuidados y atenciones de sus padres, de sus maestros, del Estado, de la sociedad entera. Tiene derecho a ser protegido contra toda clase de explotación y muy especialmente a que no se le dedique a trabajos que le impidan la asistencia a la escuela, su descanso, su expansión en el juego y sus afectos para con Dios, para con sus padres, maestros, y en general de orden superior o trascendente. Tiene derecho a que se le protejan sus intereses, sus necesidades y su personalidad.

7.º El derecho al progreso.—Contiene este derecho el de mantener y desarrollar su personalidad, a que se le estimule y apoye en sus naturales aptitudes. A que se fomente su vocación, proporcionándosele la manera de aprender el oficio, profesión o estado que sea de libre su existencia en lo futuro. Tiene derecho a la orientación profesional. Tiene derecho a recibir de sus padres o de la sociedad los medios suficientes para desarrollarse normalmente lo mismo en el orden físico que en el moral y espiritual. Tiene derecho al progreso artístico en sus aptitudes y al progreso científico en sus educaciones.

2.º El derecho a la educación.—Comprende este derecho el de contar con las asistencias necesarias para la formación de su voluntad, de su carácter, de su moralidad. Tiene derecho a la cooperación educacional de sus padres, de sus maestros y de las asistencias estatales que garanticen agua a cooperación, salvados siempre los derechos de orden superior, que, como los religiosos tienen su fundamento en el derecho natural. Tiene el niño derecho a que sus padres sean morales, honrados, probos, dechado en una palabra, de virtud y ejemplaridad. Tiene derecho a contar con maestros de vocación, de carácter y llenos de bondad, hombres elegidos, ejemplo vivo de virtudes, conscientes de la responsabilidad que les incumbe en la formación de las generaciones.

8.º El derecho a la perfección.—Comprende este derecho el de poder superarse más y más en la perfección de sus aptitudes, de sus virtudes y de sus cualidades. Tiene derecho a saber desde el primer momento lo que es más racional, más bueno, más justo, más conforme a la Ley de Dios, a la naturaleza, a la convivencia social. Tiene derecho a la recta orientación pedagógica y social. Tiene derecho a saber distinguir el bien del mal, a obtener el premio y evitar el castigo, a seguir el buen ejemplo y a rechazar el vicio. Tiene derecho a que se le ponga en condiciones de ser cada vez mejor, por convencimiento propio o por los estímulos de la ejemplaridad. Tiene derecho a aprender a vencerse así mismo en el mal, a enderezar su voluntad siempre hacia el bien, a sentir el deber de amar a sus semejantes.

3.º El derecho a la instrucción.—Abarca este derecho el que tiene el niño a la buena escuela, a los buenos libros, a las buenas enseñanzas. Tiene derecho a saber todo lo que le conviene y a evitar todo lo que le perjudica, próxima o remotamente. Tiene derecho a hacer para saber para ser descubridor y creador. Tiene derecho a hablar en la escuela la oportunidad de alcanzar la capacidad de superarse.

9.º El derecho a las prerrogativas de la infancia.—Contiene este derecho el de conservar su inocencia. El niño debe ser siempre niño y en el extravío de sus costumbres y en la realización de hechos delictivos tiene derecho a que se le juzgue por tribunales especiales, y cuando se le rechuya o asije ha de ser en reformatorios adecuados donde se asegure su perfeccionamiento sin merma de su infancia. Tiene derecho a ignorar las cosas exclusivas de la madurez y de no sentir las preocupaciones que suelen afligir a los mayores. Tiene derecho a los juegos inocentes a las lecturas sanas y entretenidas, a las amistades y afectos puros y llenos de candor.

4.º El derecho a la asistencia espiritual.—Contiene este derecho el de ser suplida su deficiente voluntad por la de sus padres. Tiene derecho a conocer a Dios, a amarle y a servirle. Tiene derecho a la asistencia espiritual cuando nace, cuando vive y cuando muere. Tiene derecho a que su conciencia no se extravíe, antes bien, se enderece al reconocimiento de los dogmas, preceptos y ritos de la religión verdadera. Tiene derecho a la verdad y a la fe que se fundamentan en la infalibilidad de la divinidad revelada. Tiene derecho a saber que viene de Dios y que su destino es Dios. Tiene derecho a realizar actos meritorios. Tiene derecho a que se le deje alcanzar la gracia y obtener la gloria.

10.º El derecho a la asistencia social.—Abarca este derecho todos aquellos que nacen de ser miembro de la comunidad social. Tiene derecho a todos los beneficios legales que puedan dispensarse por el Estado, atendida la conveniencia social de progreso y perfeccionamiento. Tiene derecho a las garantías jurídicas de la vida con relación a la existencia, a la educación, a la instrucción, a la espiritualidad, a la salud, a la preservación, al progreso, a la perfección, en una palabra, el derecho a poder ser hombre el día de mañana, sin dejar de ser niño en su dorada infancia.

5.º El derecho a la alimentación material.—Comprende este derecho el de contar con una alimentación sana, oportuna y abundante. Tiene derecho a no padecer desnutrición, a la higiene y a la asistencia médica. Tiene derecho a una alimentación sana y oportuna. Tiene derecho a recibir el primer socorro en las calamidades públicas. Tiene derecho al vestido y al bienestar honesto que la naturaleza al hombre o la sociedad ponen al servicio del progreso del mundo. Tiene derecho a que no se le prive de lo necesario, se le proporcione lo conveniente y se le evite lo superfluo o dañoso.

Este puede ser, como se ve, el que pudiera adoptarse en definitiva por todos los países, como el verdadero "Decálogo de los Derechos del Niño". Creemos que de su cumplimiento, podrían derivarse para la humanidad ventajas incalculables.

S. de P.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Acordado por esta Cámara reorganizar el servicio de limpieza de chimeneas en las mejores condiciones y teniendo en cuenta las prescripciones municipales, se han establecido las siguientes bases:

1.ª Se abrirá un libro registro en el que deberán inscribirse en el plazo de un mes, los señores propietarios asociados.

2.ª Salvo indicación en contrario se procederá a la limpieza de las chimeneas de los propietarios inscritos, dos veces al año en las estaciones de Otoño y Primavera, siguiendo orden riguroso de inscripción.

3.ª El precio del servicio por limpieza de cañón de chimenea será de 1,50 pesetas que se abonarán al encargado contra recibos que facilitará al mismo esta Cámara.

4.ª Si para la mejor limpieza fuese preciso realizar alguna obra de albañilería, de acuerdo con el propietario esta obra se abonará independientemente del precio fijado.

5.ª Los Chalets, Villas o casas unipersonales aisladas, abonarán por el servicio 3,50 pesetas dentro del caso de la población y 5 pesetas si están en el extrarradio.

6.ª Las Cooperativas de barriada deberán inscribirse como tales, para que la limpieza pueda efectuarse a la vez, abonándose en este caso el mismo precio señalado de 1,50 pesetas por cañón.

7.ª La Cámara garantiza el servicio que se efectuará por personal especializado y competente y atenderá en todo caso cualquier reclamación que sobre el mismo estime justificada el propietario inscrito.

Burgos 27 Enero 1932.—El Secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

zado y competente y atenderá en todo caso cualquier reclamación que sobre el mismo estime justificada el propietario inscrito.

MARTES Y VIERNES
Tés aristocráticos en el
Salón de fiestas Sabadell
Entrada al salón, una peseta

TRIBUNALES

SALA DE LO CIVIL
Juicio de menor cuantía procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Ricardo de Damborenea, con don Juan Arezo, abogados, licenciadlos Alfaro y Zumarraga; ponente señor Sanchez, procuradores señor Echevarrieta y Herrero, secretaria del licenciado F. Soto.

—Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Bilbao. Sobre reclamación de cantidad, seguido entre don Miguel Mendioxa contra Antonio Matute, Defensor, licenciado Vega; procurador señor Bor Nebreda; secretaria de Sala del licenciado señor Torras.

Federico Urraca Plaza
OCULISTA
Lain-Calvo 18, primero
HORAS: de 11 a 2, y de 4 a 6
(Gratis a los pobres)

La Constitución vigente y la Compañía de Jesús

Dice el artículo veintisiete de la Constitución: «LA LIBERTAD DE CONCIENCIA Y DE DERECHO DE PROFESAR Y PRACTICAR LIBREMENTE CUALQUIER RELIGION quedan garantizados en el territorio español. Todas las Confesiones podrán ejercer sus cultos privadamente. La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política.»

Este artículo ha sido infringido al disolver la Compañía de Jesús. Para los jesuitas no hay derechos constitucionales de LIBERTAD DE CONCIENCIA, ni de profesión y práctica libre de Religión. Y su condición religiosa HA MODIFICADO, según el reciente decreto del Gobierno republicano, disolviéndolos, su personalidad civil.

El artículo 31 de la Constitución faculta a todo español para ELEGIR RESIDENCIA Y DOMICILIO.

A los jesuitas, al disolver su vida social, de comunidad, se les priva del derecho constitucional de elegir residencia y domicilio; es decir se les llega a más: a prohibirles el uso de la residencia elegida y del domicilio adoptado.

Datos para la Historia

«El Socialista», periódico órgano central del partido socialista, acaba de hacer una declaración interesantísima: que da mucha luz sobre lo ocurrido en Rusia.

Se ha venido diciendo que la dictadura del proletariado no se impondrá con los obreros; suponiéndose que éstos estaban salvaguardados.

Peró no ha sido así: como declara el propio periódico «El Socialista», en los tres siguientes párrafos que ha publicado y nosotros transcribimos:

Dice así «El Socialista»:
«Instaurada en Rusia la dictadura del proletariado, lo primero que hicieron los bolcheviques fué liberarse de la peste sindicalista y anarquista. Al decir de Trotski, se tendieron redes policíacas para la captura de esos elementos funestos para el proletariado.

Poco después del triunfo comunista, estaban los anarquistas rofusilados o en Siberia.

En España, comunistas y sindicalistas van del brazo. Y ni entre ellos se entienden ni hay quien les entienda a ellos.»

El artículo 33 de la Constitución dice: «Toda persona es libre de elegir profesión.»

El decreto del Gobierno, al disolver al Instituto en el cual viven socialmente los jesuitas, priva a éstos del derecho conferido a todo español en el artículo constitucional sobredicho.

Dice «El Correo Catalán»:
«La «Gran Logia Española», en su asamblea de 1928, acordó emprender una activa campaña contra el jesuitismo, dejando al buen criterio del Soberano Consejo la realización de la misma. En una circular, repartida durante la Dictadura a todos los «talleres», la misma Gran Logia les comunicó que la Masonería española, como han dicho muy bien los HH. Barcia y Esteve en las sesiones de Ginebra, prosigue con tesón su lucha contra el clericalismo y especialmente contra el jesuitismo. Origen de toda reacción. La táctica que siguieron, se halla perfectamente expresada en la Memoria de 1927: «Imitemos su conducta: empleemos todos nuestros medios para «socavarles el terreno» que con milias artes han conquistado y venceremos. Cuando la revolución coronó los esfuerzos sectarios, el «Boletín de la Gran Logia Española» no se recató de acudir a sus adheridos para que exigiesen una Constitución antirreligiosa, ni de proclamar que «eso no puede continuar así. Los jesuitas son siervos del Vaticano, y España un feudo de San Ignacio.»»

Faculta el artículo 39 de la Constitución a todos los españoles a asociarse o sindicarse libremente. Pero el decreto del Gobierno deja sin efecto este artículo de la ley fundamental del Estado, en cuanto a los jesuitas. Prohibe terminantemente la Constitución de la República que se confisquen los bienes; pues dice que ni como pena, en NINGUN caso se impondrá la confiscación de los bienes.

Apesar de ello, el Gobierno, en su reciente decreto contra la Compañía de Jesús, confisca todos sus bienes.

Si la Constitución no es respetada por el Gobierno, por la propia Cámara, o por cualquiera que sea, y prevalece su inobservancia, ¿para qué se dictó? ¿Para qué las estrepitosas discusiones y pelear durante su formación y votación?

«Pero, si el Gobierno ha de obrar con justicia, deberá disolver a todas las asociaciones en las cuales, sus miembros tienen sometida por completo la voluntad a potestades extrajeras; por ejemplo: los que militan en los partidos que aceptan la segunda internacional de Amsterdam; los Clubs rotarios y las logias masonicas.»

S. CARRASCO.

EL CUARTO VOTO.

Si el voto de obediencia al Papa es causa de disolución de la Compañía de Jesús, débese extender el decreto a todos los católicos españoles; porque, en cuanto los cristianos, nuestra obediencia al Sumo Pontífice Romano, expresa voto pleno de sumisión a cuanto puede mandar. No siendo mayor, en este respecto, lo que exige el cuarto voto a los jesuitas que le han prestado; pues que son muchos los que no le tienen prestado.

Delegación regional de trabajo de la octava región

JURADO MIXTO DE BANCA DE BURGOS
Convocadas en Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de 15 del corriente («Gaceta» del 21) elecciones para designar los vocales que han de integrar el Jurado mixto de Banca de Burgos, son de observar al efecto las siguientes prevenciones:

1.ª El Jurado se compondrá de seis vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación.

2.ª Los vocales de la clase patronal serán elegidos por la Asociación de Bancos y Banqueros del Norte de España, y los de la clase obrera por la Asociación de Empleados de Banca, de Burgos, y el Sindicato profesional obrero católico de Empleados, de Burgos también, pues estas tres entidades son las que figuran con derecho electoral en la citada Orden.

3.ª Las elecciones se verificarán dentro de cada Asociación de las mencionadas antes del 11 de febrero próximo, para cuyo día habrán remitido las referidas entidades a esta Delegación Regional, a fines de escritura, el acta de elección, y además las obreías relacionadas autorizadas del número de socios que cada una tenga y de los que hayan tomado parte en la votación.

Valladolid 25 de enero de 1932.—El Delegado Regional de Trabajo, Pedro F. Valladares.

La disolución de la Compañía de Jesús

En el día de ayer los representantes del sùbdito norteamericano Mister Thomas Atherton y Gannon, propietario de la finca que ocupaba la Compañía de Jesús en Oña, requirieron notarialmente a los inquilinos para que antes de abandonar la consecuencia del Decreto de 24 de enero, la pusieran a su disposición. Los representantes del mencionado sùbdito norteamericano se hicieron cargo de la finca y de las llaves de sus diversas dependencias, dando fe de ello el notario de Oña don Samuel Rodríguez.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izquierda
Antes Plazuela del Arzobispo

ODONTÓLOGO

Jesús Arnáiz
LAIN-CALVO, 38, 2.º
De diez a una y de cuatro a seis

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Diputación Provincial

Comisión Gestora

SESION DEL DIA 31
Preside el señor Peralta y asisten los señores Vega, Nebreda, Pagazaurtundia, Díez Pérez y Ortaf.

Se aprobaron los siguientes acuerdos:
Conceder cien árboles al Ayuntamiento de Lerma para la Fiesta del Arbol.

Queda enterada de una instancia del presidente de la Asociación de Panaderos solicitando se saque a subasta el suministro de pan para el consumo de los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Continúan las protestas por la disolución de la Compañía de Jesús

La Confederación de estudiantes católicos ha remitido a la Prensa católica una documentada nota afirmando que la disolución de la Compañía de Jesús, es contraria al espíritu de la Universidad.

El Excmo. Sr. Cardenal de Tarragona, doctor Vidal y Barraquer, ha publicado también un razonadísimo escrito, en el que, después de manifestar que sigue en pie los argumentos que en el recien. te documento colectivo del episcopado español se expusieron contra el artículo 26 de la Constitución, protesta energicamente por la injuria que supone para el Pontífice la disolución de la Compañía, medida que constituye también el consiguiente oprobio para la dignidad del Estado.

Item de una carta de la Asociación de Ingenieros de Montes, en la que se hace observaciones acerca del régimen de Montes y el Estatuto Catalán.

Adujir un ejemplar de la obra «Escritores Burgaleses por Julián García Saliz de Baranda.»

Pasó a la Comisión de Enseñanza una carta de la Comisión encargada de erigir un monumento a Concepción Arenal solicitando que la Corporación preste ayuda a dicha obra.

Hacer presente al alcalde de Burgos que a la presentación de la certificación de las obras ejecutadas en el camino de Cardañado se abonará el 50 por 100 restante del anticipo concedido.

Se aprobó el presupuesto de las obras de arreglo de la habitación destinada al maestro del Hospicio don Santos López.

Designar una Comisión que pase al Ateneo al objeto de ver la obra de Escultura del pensionado Félix Alonso, que proyecta enviar a la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Pasó a la Comisión de Enseñanza una instancia de la señora Presidenta de las Escuelas Dominicales, solicitando una subvención para sostenimiento de las mismas.

Instancia de doña Isabel Vela, de Valluércanes, ofreciendo sus servicios como enfermera mayor para el nuevo Hospital.

Se acuerda hacerla presente que no existe ninguna plaza de esa naturaleza.

El señor Vega manifestó que en unión del señor Presidente había visitado en Madrid a varios ministros solicitando socorros para conjurar la crisis obrera en Castrojeriz, haciéndoles presente que acudieron individualmente.

El señor Giral manifestó que se pida a la Compañía del Norte, la no supresión del tren tranva entre Miranda y Burgos. Expediente instruido a instancia de don Moisés Díez, Camellán auxiliar del Hospicio solicitando se le reponga en el cargo, se le acepten sus funciones a otros destinos o se le conceda la escendencia retribuida.

Queda sobre la mesa.

Instancia del Alcalde de Ribesaltes, interesando se preste apoyo a la petición hecha al Gobierno referente al pago de atenciones de 1.ª enseñanza.

Se acuerda apoyarla.

Se informó favorablemente el expediente instruido por los Ayuntamientos de Medinilla, Vilviestre de Muñio y Estépar, pidiendo la agrupación al solo efecto de tener un Secretario común.

Expediente sobre que se solicite de la Superintendencia la graduación de la Escuela de niñas de la Casa de Caridad.

Se acuerda elevar la oportuna instancia y expediente.

Aprobó la relación de los precios medios a que se han vendido durante el mes de enero los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia d'vil.

Que informe el señor Director de obras provinciales en el expediente sobre que se instale nueva luz eléctrica en el edificio Casa de Maternidad.

Aprobó una cuenta por 6.075 pesetas de los gastos causados en el Colegio Nacional de sordo-mudos y de ciegos de los alumnos de esta provincia.

Id. las actas de recepción definitiva de los caminos vecinales de la Cerca a Salinas del Rosío, desde Villamartin de Sotoscueva a la estación de Vallejo del de Pineda a la carretera de Villacamparada de Rueda a Quintanilla del Rebollar y del de Quintanaopio a Terminiön.

El mismo sentido y dirigido al Presidente de la República publicando los periódicos un escrito firmado por las Asociaciones de señoras de Tudela.

En la Prensa aparece también un energético telegrama de la Asociación Femenina Ciudadana de Zamora.

El gobernador civil de León ha recibido asimismo un escrito de protesta para que se lo transmita al Gobierno, en nombre de la Junta de Acción Católica y los Centros católicos de la ciudad.

Una nutrida comisión obrera del Ferrol pide al Presidente de la República, por intermedio del alcalde, que se deje en suspenso el decreto de disolución.

Numerosos catedráticos, auxiliares y la mayoría de los alumnos de la Escuela de Farmacia de Barcelona piden al Gobierno que no se interrumpa la meritísima labor científica en el laboratorio químico de Sarriá y en el Observatorio del Ebro.

El presidente de la Generalitat señor Maciá, afirma que es difícil sustituir en los mencionados centros de cultura a los PP. Jesuitas.

La minoría vasco-navarra ha publicado un manifiesto protestando contra el decreto de disolución y ha enviado telegramas de condolencia al Pontífice y al Práposito General de la Compañía.

Numerosos ingenieros españoles residentes en Santander han elevado una razonadísima exposición al presidente del Consejo, haciendo cumplidísimos elogios de la labor docente de los Jesuitas y señalando los daños y peligros de su disolución.

En Valladolid la noticia de la disolución de la Compañía ha causado profundo pesar y se han cursado centenares de telegramas al Gobierno protestando contra esa medida.

Una Comisión de señoras granadinas ha visitado al Gobernador de la Provincia para que se hiciera eco de su protesta por la disolución y la elevara al Gobierno.

No pasa día, pues, sin que de todos los puntos de España se eleven al Gobierno mensajes, exposiciones, documentos, telegramas y telefonemas concebidos en res plenos pero cargados todos protestando contra el mencionado decreto de disolución.

Conceder autorización a don Basilio Antón, de Gamonal; don Rafael Colina, de San Millán de Juaros y don QQUINTIN, de Soto del Valle, para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras.

Conceder autorización a don Urbano Díez, contratista de los acoplos de la carretera de Burgos a Santa María del Campo, una prórroga para terminar dichos acoplos.

Hacer entrega a Mateo Cuesta, de Madrid, de su hijo Máximo, asilado en el Hospicio.

Id. Id a Lucio Pascual, de Cilleruelo de Arriba, de su hijo Aquilino.

Apobrar el acta de la cuenta de unas fincas propiedad de la asilada Crisanta Cuesta, de Villoruebo.

Que pasen a ocupar el número que les corresponde en el turno de admisiones en el Hospicio los expedientes de Juan Escudero, de Villadiego y Paula López, de Melgar de Fernamental; y

Apobrar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Cursillistas pendientes de solución

En la reunión celebrada el domingo último se acordó por unanimidad contribuir cada uno de los interesados con la cantidad de 2,50 pesetas que enviarán rápidamente a la señora Fídelia García (Huerto del Rey 18, 1.º, Burgos) hasta el viernes inclusive de nueve a una y de tres a siete. Adelante, compañeros! es el paso definitivo para conseguir vuestros mítuos deseos; no os dejéis arrastrar por las fatales consecuencias de la indolencia.

PARA BODAS, BANQUETES ETC.

ningún sitio tan agradable como el
Salón de fiestas
SABADELL
Entrada al salón, una peseta

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODO CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

DE LA VIDA LOCAL

Nuevo Consiliario del Circulo Católico de Obreros

Habiendo cesado en su cargo de consiliario del Circulo Católico de Obreros el R. P. Cándido Marín, de la Compañía de Jesús, el Excmo. Sr. Arzobispo ha nombrado para dicho cargo al M. I. Sr. D. Felipe Abad, canónigo penitenciario de esta S. I. C. B. M.

PARA BODAS, BANQUETES ETC.
ningún sitio tan agradable como el **Salón de fiestas**
SABADELL
Entrada al salón, una peseta

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron a general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS
Don Luis González, capitán de Infantería.
Don Eduardo Array, comandante de Caballería.
Don Fernando García, teniente de Artillería.
Don Victorino Sáez, oficial primero de Intendencia.

ORDEN DE LA COMANDANCIA DEL DIA 1.º

Para evitar la coincidencia de último día de licenciamiento y primero de concentración, se ha dispuesto que los cuadros de marcha a los que había de ajustarse la de los reclutas desde sus Cajas a Cuerpos de destino, se entiendan modificados en el sentido de que todo el movimiento de la Península se retrasa en un día, efectuándose el día seis todo lo correspondiente al día cinco de febrero actual y el día siete el señalado en los cuadros para el día seis.

Coliseo Castilla

El martes 2, a las cuatro y media, POPULAR y a las siete, VERMOUTH, estreno de la superproducción SONORA.

El miércoles: Monumental estreno de la superproducción MUDA.

Corazones en el destierro enorme drama de emocionante asunto ruso.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

A pesar de las adversas condiciones para la reducción de precios del material fotográfico en general,

PHOTO CLUB, DE BURGOS,

Interesándose en sostener y fomentar la afición a la fotografía, ha conseguido, en beneficio de su clientela, un depósito oficial para la venta exclusiva de los productos de la casa PATHÉ, que le permite servir, los rollos de película:

4 x 6,5 a 2'45 ptas.
5 x 7,5 a 2'55 »
6 x 9 a 2'60 »
8 x 9 a 2'20 »
8,5 x 11 a 3'35 »
8 x 10,5 a 4'50 »
8 x 14 a 5'45 »

Esta interesante baja de precios de más de 25 %, y otras reducciones en otros artículos, representan una ventaja más que agregar a las que continuamente se preocupa por proporcionar a los aficionados a la fotografía, la casa

PHOTO CLUB ISLA, n.º 9.—BURGOS

Venta de árboles

Los Industriales a quienes interesa a compra de 136 olmos maderables que se hallan en la denominada «Granja Real», de Fresno de Rotorón, pueden dirigirse, solicitando informes, a don Ramón Cigüenza, en Belorado, provincia de Burgos.

A los remolacheros

Si queréis desterrar de vuestras fincas toda clase de insectos perjudiciales a la remolacha, desinfectad las tierras antes de echar la semilla con el CRUDE AMONIACAL que a su vez sirve de abono.

Precio de los 100 kilos, dos pesetas y cincuenta céntimos.

Informes y venta, en la Fábrica del Gas, Barrio Gimeno, 12.

Teatro Principal

Teoría y limitación del melodrama

Poca, poca precisión en el concepto de melodrama. Primitivamente, un sentido musical, de indudable relación etimológica, que se perdió pronto. Casi nadie recuerda que el melodrama fue la ópera, el drama con música, la identificación, en fin, de dos elementos independientes capacitados para asociarse en una finalidad común. Evolucionó luego y ya lo hallamos convertido, con aspiración más democrática, en el drama popular, cuyo mérito superior estriba en responder generosamente a las apetencias sentimentales de la multitud. A lo último, adquiere, tras las sucesivas adaptaciones de vocablo, una más rotunda aunque siempre imprecisa significación. Y así resulta, que hablar hoy de melodrama es rebajar virtualmente el rango artístico de la órbita escénica en que se desenvuelve.

Condiciones inevitables del melodrama típico: acumulación de líneas sombrías, multiplicación de resortes patéticos, rigidez en el contraste de los caracteres. Normas que, en cambio, pueden impunemente ser ajenas: versos mil, ponderación, buen gusto. Hay que distinguir, con todo, entre el producto de aboiengo exótico y el de castiza raijambre nacional. El melodrama español, que ha reflejado mucho la influencia francesa, tuvo, a veces, su sentido propio y un genio más consecuente con la verdadera esencia de su origen. La zarzuela grande, la famosa zarzuela grande tan añorada y tan ida, que va en sí facciones melodramáticas de gran empuje que ncrieron después, en más reducidas proporciones, buena parte del también llamado género chico. Hoy día, la especie, como tal especie, está en franco desuso. Pero aún quedan espíritus jansenistas o curules que tienen fe en la bondad de sus efectos o que aspiran simplemente a utilizarlos como elementos de experimentación escénica.

¿En cuál de los dos grupos calificar al señor Gallardo? Con la tranquila serenidad del convencido ha hecho él sus declaraciones en una página del programa anunciado, delimitando humildemente la extensión de sus propósitos y confesándose libre de exageradas ambiciones. Aferrado devotamente a la teoría, ha querido realizar la exégesis del melodrama apoyándose en la poderosa y convincente elocuencia de los ejemplos. Y he aquí los puntos fundamentales en que ha basado la captura del interés, de la emoción y de los aplausos: un robo con asesinato para empezar; un inocente en presidio, una fuga accidentada, tiros y otros excesos en el segundo acto; una muerte natural, una ejecución en garrote y un ataque de locura en la última jornada. El camuflaje que unifica estos materiales no presuma, como es lógico, de figurar ni de suavidad. Pero ¡quién sabe si su misma aspereza será la más apropiada para conmover determinadas cuerdas sensibles!

Por lo pronto, las manos se juntaron, el autor salió repetidamente a escena, sobre todo, en la representación de la noche, y el mundo no se ha hundido. Sólo que el amigo Gallardo puede y debe hacer más.

J. L.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Colegio oficial de Agentes Comerciales de la provincia

En Junta general ordinaria celebrada el domingo día 31, por el Colegio de esta provincia, quedó integrada su Junta de Gobierno por los señores siguientes:

Presidente, don Angel Martínez Linage.
Vicepresidente, don Luis Labán Besuñá, reelegido.
Contador, don Francisco Luján, reelegido.
Tesorero, señora viuda de don Francisco Alcalde.
Secretario, don Antonio Mesa Alonso.

Vocales: don Juan Martínez, don Jesús Ibáñez, don Virgilio P. Izquierdo y don Mariano Albillos.
Entre otros asuntos tratados de verdadero interés para la clase, merecen consignarse por tratarse de un fin de tan grandioso objeto el acuerdo unánime de entregar al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad la cantidad de 250 pesetas para atender en parte a la crisis por que la clase obrera atraviesa.

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 30 de enero.
Bueyes 14, con un peso de 8454 kilos; terneros, 10 con 550; carneros, 22 con 588, ovejas, 0 con 00; corderos 4, con 54; cerdos 18, con 1719'200; cabro, 00, con 000.
Recaudación.—Consumos: 1727'01 pesetas; matadero, 715'18; total: 2442'19 pesetas.
Reses degolladas el 1 de febrero
Bueyes, 9; terneros 1; carneros, 10; ovejas, 00; corderos, 0; cerdos, 18; cabro 00.

Salón Parisiana

El martes 2, a las siete (única), estreno de la moderna comedia «Lila»: Máscara de mujer por Arlete Marchal y Wladimir Gaidaroff.

Otros estrenos
PRONTO: «Día de mercado y «El seductor».

CONVENZASE VD.

que solamente la

CAMISERIA San Sebastián

le ofrece artículos de calidad a bajo precio

Estamos recibiendo las novedades para la próxima estación y muy en breve presentaremos nuestro GRAN SURTIDO DE PRIMAVERA en Camisas, Corbatas, Jerseys, batas, batines, pijamas, calcetines etc.

Con el fin de que aquel cliente que no haya comprado durante nuestra Gran semana fin de mes se beneficie, seguiremos REBAJANDO EL 20 POR 100 en todos nuestros artículos

Durante todo el mes de febrero

Este es el momento de comprar, y tenga en cuenta que la

CAMISERIA San Sebastián

le ofrece siempre oportunidades

PALOMA, 5 y 7 BURGOS

En la Merced

Ayer mañana y como despedida a los padres de la Compañía de Jesús se vió la Iglesia de la Merced concurrirísima de fieles, pasando de tres mil las comuniones que se repartieron. La misa más concurrida fué la de ocho y media en la cual se vieron mezcladas distinguidas damas burgalesas y cabajeros con mujeres y hombres del pueblo.

Durante todo el día el desfile de personas por la portera de la residencia de hoy, en la iglesia de la Merced, su adhesión a la benemérita Compañía de Jesús personalidades de Burgos y muchas humildes gente del pueblo, entre estas gran número de obreros, religiosos y muchos sacerdotes.

Por iniciativa de las señoras Marías de los Sagrados y Discipulos de San Juan, ha tenido lugar en la mañana de hoy, en la iglesia de la Merced, una comunión general como homenaje al reverendo P. Arámburu, con motivo de su fiesta onomástica, y cumplir 80 años de edad y 40 de apostolado evangélico en Burgos.

A las ocho y media dió principio la santa misa con acompañamiento de órgano. Actuó de celebrante el P. Arámburu, ayudado de dos distinguidas personalidades del Centro de Caballeros Católicos; distribuyó él mismo la sagrada comunión a los innumerables fieles que llenaban el espacioso templo.

Terminada la misa fué lavadida la sacristía de la Iglesia por numerosas personas que felicitaron al octogenario y virtuoso jesuita profundamente emocionados.

El P. Arámburu agradeció vivamente el homenaje que se le dedicaba y dió a florar a los fieles la reliquia del Santo fundador de la Inclita Compañía de Jesús.

CRUZ ROJA

Durante la pasada semana se han asistido en el Dispensario 304 enfermos; de los cuales fueron nuevos 34 y antiguos 270, clasificados en la siguiente forma: curas y medicación, 175; inyecciones, 129; rayos X, 1; análisis 2; intervenciones quirúrgicas, 3.

Damas enfermeras de servicio: doña María Villegas de Cuesta, señorita Matilde Andújar Espino.

Importante Compañía

aseguradora contra accidentes, con cartera formada, solicita persona activa, solvente, espíritu organizador, con condiciones de producir, para concederle Agencia general provincia Burgos. Detalles: Eduardo Muñoz, Aparicio y Ruiz, 8, 4.º, Izqda.—Burgos.

Teatro Principal

Mañana martes, festividad de las Candelas, gran programa FOX, con la superproducción gigante

A las cuatro — A las siete — A las 10'30

Estrellas dichosas

Verán la cartelera del vestíbulo y conocerán las maravillas de esta película FOX.

El miércoles, jueves, viernes y sábado programa FOX.

La casa que cuenta con mejor material mudo.

Del Gobierno Civil

En nuestra acostumbrada visita nos dijo esta mañana el señor gobernador: Que en Melgar de Fernamental ha Qhabido una manifestación de protestas por haber retirado los crucifijos de las escuelas, habiendo pedido una lista de los promotores para imponerles la correspondiente sanción.

Que le ha visitado una comisión de Sindicato Unico para rogarle sean admitidos los obreros despedidos de las obras del Ayuntamiento, prometiendo apoyar su petición por reconocer la necesidad en que se encuentran, aunque también reconoce fueron ellos los que abandonaron el trabajo sin previo aviso.

También le ha visitado el que se dice propietario del monasterio de Ona, quien teme que al abandonar los jesuitas el edificio puedan ocasionarse desperfectos o cometerse algún robo, a lo que el señor Soisona contestó que tenía adoptadas las oportunas medidas para evitar esos hechos.

Otra Comisión del Gremio de Ultramarinos le expuso varias quejas relacionadas con el trabajo, y que por consideraras razonables prometió atenderlas; y Por último que le había visitado su íntimo amigo el señor Viljaras.

Notas de Sociedad

ENHORABUENA

Con nota de sobresaliente ha terminado el 28 del pasado enero la carrera de Medicina, el maestro nacional de Primera Enseñanza y aprovechado alumno de la Facultad de Medicina de Valladolid don Santiago Martínez de la Riva, hijo de nuestros estimados amigos don Santiago, médico de Las Quintanillas, y doña Emilia.

Enhorabuena al nuevo médico y su distinguida familia.

Noticias varias

En la «Gaceta» de ayer se publica una disposición del ministerio de Trabajo ordenando la renovación de las representaciones patronales y obreras del Jurado mixto de la Industria del Mueble, de Burgos, el cual conservará la misma jurisdicción y seguirá integrado por tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación.

No hay los que resistía a la acción calmante y descongestionante de las PASTILLAS CRESCO.

Queda abierto el pago de los haberes de enero y gratificaciones por las clases de adultos a los señores maestros de los partidos judiciales de Aranda de Duero, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiago y Villarcayo.

Adviértese a los señores maestros de este partido, que desde primero de enero les ha sido rebajado el premio de habilitación al 0,50 por 100.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores a ingesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Eustasio García Sancho, natural de Tordómar, que nació el año 1911, deberá presentarse en la secretaría municipal, Sección de Quintas, para enterarle de un asunto que le interesa.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 30, 1.035.
Idem id. el día 31, 831.

Queda abierto el pago de la mensualidad y gratificación de adultos del pasado mes de enero, a los señores maestros de los partidos de Burgos, Castrojerz, Lerma, Miranda y Riba. Debiendo hacer efectivos sus cobros antes del día 12 de los corrientes.

Los forasteros que lleguen a Burgos y quieran comer bien y económicamente, que visiten el RESTAURANT «FORNOS»

El día 30 se declaró un incendio en el pueblo de Arcos de la Lfana, en la casa de Antonio Artega Pérez, el cual, logró localizarse, pero al día siguiente se reprodujo, quemándose la parte alta del edificio.

Las pérdidas se calculan en 1.300 pesetas, creyéndose casual el siniestro.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Martín Herrera Herrera, Juan Sobrado Castellanos, Pedro Palacios González, María Ruiz Marijuán.

Defunciones.—Manuel Pino de la Fuente, de Burgos, un mes, Pisores, 25.

Florencio González Román, de Villayuda, 5 días, Villayuda.

Pedro Hernando Sebastián, de Cortes, 58 años, Cortes.

Pedro González Torre, de San Sebastián (Guipúzcoa), 50 años, calle Miranda.

Antonio Santamaría Izquierdo, de Sestao (Vizcaya), 18 años, Calatravas 2.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Delegación de Hacienda

Los interesados en las facturas de la Deuda amortizable al 4 por 100 hasta el número 213 inclusive, pueden pasarse por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda para recoger los títulos definitivos.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—La fiesta de las Candelas.

A las 9,30 dará principio el coro, y después de la bendición y distribución de Candelas a los señores Prebendados, por el Excmo. Prelado, se organizará la procesión claustral, llevando los señores Capitulares las capas del Concilio de Basilea.

Acto seguido misa solemne, a la que asistirá el señor Arzobispo de título pontifical, al que acompañarán de presbítero asistente el M. I. Sr. Deán y de diáconos de honor los M. I. Sres. Ortega y Sáiz.

Ocurrirá la misa el M. I. Sr. D. Daniel Torre Garrido, asistido de los Beneficiados señores Peña y Rayón.

Los señores Concejales tienen designados puestos preferentes al pie de la reja del coro y serán recibidos y acompañados a los mismos por los señores Superintendentes de Sagradas Ceremonias.

—En la Capilla del Condestable se celebrará a las once y quince minutos, próximamente, misa solemne, cantada por el M. I. Sr. D. Pedro Ruiz Monge, Capellán mayor de la Purificación de Nuestra Señora.

SANTA AGUEDA.—Día 2. A las cuatro de la tarde solemnes vísperas y bendición del agua y paneclios de San Blas.

Día 3. Primer día del Jubileo Circular A las diez y media misa solemne y sermón en honor de San Blas, por el Lic. D. Juan Antonio Martín.

A las cinco de la tarde, novena a la Santa y sermón por el Dr. D. Buenaventura Díez y Díez, profesor de la Universidad Pontificia.

—Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y el Glorioso San Blas.

El día 2, a las nueve de la mañana comunión general de los Hermanos y demás fieles.

A las cuatro de la tarde, solemnes vísperas.

Día 3. Después de la función principal habrá misa rezada en el altar del Santo y se dará a adorar la reliquia.

SAN LESMES.—La Cofradía del Rosario dedica los siguientes cultos en la fiesta de Las Candelas.

A las nueve y media se celebrará por el interior del templo la tradicional procesión y a continuación se procederá a la bendición de Candelas y Tortas, continuando una misa solemne.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

BOLSAS PAPEL CUERO

a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial)

DEPOSITO: DROGUERIA ORTEGA

ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

HERNANDO
CREACIONES EN CORBATAS PLAZA MAYOR 51

BOLSAS PAPEL CUERO
a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial)
DEPOSITO: DROGUERIA ORTEGA
ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

DEPORTES

La jornada deportiva de ayer

Valencia 1.—Valencia, tres: Arenas, dos. El Arenas estuvo a punto de vencer en Mestalla y no lo consiguió porque al buen juego que practicó en la primera media hora del primer tiempo, siguió uno desahogado del que solo se libró Emilín. Además, coincidió la desgana bilbaína con el crecimiento de los valencianos, que, convencidos del mal resultado que daba su primera alineación, introdujeron en las líneas sensibles cambios. Abdon pasó a medio derecha, Amorós a medio izquierda, Costa a interior derecha, y Conde a interior izquierda. Las variaciones fueron ya útiles en la primera parte, pero su mayor rendimiento fue en la siguiente, en que el Valencia atacó con ímpetu desde el primer momento.

Irún 1.—Deportivo Alavés, dos: Irún, cero. La victoria que consiguieron en Gal los jóvenes vitorianos, fue muy merecida. Su voluntad se impuso a la experiencia de los fronterizos, Gamborena, a pesar de sus esfuerzos, no acertó a contener la avalancha que constituían Antero, Alfonso y Lecue. Por ello, puede decirse que el Irún jugó constantemente desconcertado, y que, aunque dominó a ratos y tiró una decena de corners entre ambos tiempos mientras los contrarios no hacían ningún saque de esquina, no dió en ningún momento sensación de peligro, ni aquellos corners fueron merecedores de reflejarse en el marcador.

El Alavés jugó todo el partido con ímpetu arrollador y un entusiasmo excelente. Marcó un gol en cada tiempo. El primero de ellos lo consiguió Alfonso, al aprovechar una salida en falso de Emery. El segundo lo hizo el mismo jugador, aprovechando un fuerte despeje de Deva.

Madrid 1.—Madrid, dos: Barcelona, cero. La prueba clásica Madrid-Barcelona atrajo al campo de Chamartín numerosísimos aficionados. El campo del Madrid registraba la mejor entrada de la temporada.

No defraudó el interés puesto en la contienda, tanto más cuanto que el Madrid ha conseguido una victoria que le coloca en disposición de aspirar al primer puesto de la clasificación.

El triunfo del Madrid es justo. Porque se mostró en todo momento más eficaz y peligroso que los barcelonistas. El ataque mereció sin la táctica y la filigrana del de Barcelona, infundió mayor peligro a sus ataques. Esto, unido a que la magnífica labor del trío de ensayo internacional anuló completamente la obra ofensiva azulgrana, tiene como resultado que el Madrid tuvo una actuación mucho más completa que la de sus contrarios tanto en el ataque como en la defensa. Donde residía la superioridad del Barcelona, fue en la línea intermedia, pero tan poco en forma tan manifiesta como se esperaba, pues la movilidad de Prast, el juego sobrio y duro de Ateca y el conocimiento y colocación de León, completaron una línea de actuación discreta y que en muchos momentos supo destruir todo el juego de sus enemigos y hacer buenos servicios a los atacantes.

El Barcelona tuvo un buen partido, pero no achió con la prontitud necesaria para poder burar la fuerte pareja de Ciriaco y Quincoces. Samitier no infundió a su equipo como en otras tardes, la moral necesaria para el triunfo. Por el contrario, su apatía y poca decisión hicieron que los los intentos de ataque de su equipo, que si se debatió muy

bien en el centro del campo, careció de coticia y empuje frente al marcó de Zamora. Destacaron extraordinariamente Arocha y Zabala. El jugador canario cubrió con extraordinario acierto el puesto de medio centro y tanto portando juego como sirviendo, especialmente con pases largos y medidos a las alas, evidenció que es un gran jugador en tan difícil puesto. El «inglés» Zabala fué el director de la defensa del Barcelona y bien ayudado por Alcoriza, guardaron perfectamente a Nogués, que no se nos mostró tan buen guardameta como por las referencias recibidas, esperábamos. Ciertamente no puede imputársele ninguno de los tantos marcados por el Madrid, pero tuvo algunos fallos que, de tener más coticia los atacantes madrileños se hubieran podido convertir en goles.

El señor Sanchiz Orduña arbitró con imparcialidad y buen deseo. Y puede decirse que, en general su labor fué aceptable, a pesar de que tuviera algunas equivocaciones, como en el primer gol del Madrid, en el que no pareció apreciar que Olaso se hallaba ofside.

Bilbao 1.—Athletic de Bilbao, tres: Racing de Santander, dos. El encuentro jugado ayer en San Mamés por bilbaínos y cántabros fué sumamente accidentado. El deportista público bilbaíno perdió ayer un tanto la ecuanimidad, como consecuencia de una decisión del árbitro, Balaguer, al anular un gol conseguido por Bata, y a partir de ese momento, el encuentro tuvo constantes momentos pasionales.

Los bilbaínos, que empezaron jugando mejor que sus rivales, en el primer tiempo, se acomodaron luego ante el rudo juego de estos, juego realizado con todo entusiasmo, y al no ser fácil la victoria, se encresparon los ánimos con el sucedido señalado.

En el segundo tiempo, los cántabros continuaron manteniendo la hegemonía y solo al empatar estos, reanimaron las fuerzas bilbaínas, que lograron merecidamente su tercer gol.

Iban transcurridos diez minutos cuando en un corner Gorostiza de cabeza, remató el primer gol del Athletic. El tanto de empate fué ya emocionante. Urquiza falló un despeje, Blasco no anduvo listo, y Cisco, que acosaba, batió desde cerca al meta bilbaíno.

En las postrimerías del tiempo, Bata avanzó hacia la portería santanderina. El portero de este equipo detuvo en el sueño y el bilbaíno le entró. La pelota soltada por Soia, llegó a la red. Balaguer estimó que había habido desahucio en la entrada del vizcaíno y no concedió el tanto, y el público le abroncó.

Al abandonar el campo y disponerse a ir a la caseta, Balaguer observó que el público estaba bastante irritado contra él, y a pesar de los requerimientos de los directivos atléticos, se negó a salir del terreno de juego, permaneciendo en él con aquellos y con los jueces de línea, mientras que el público le abucheaba y agitaba los pañuelos.

En esta parte, Balaguer anuló otro gol al Racing de Santander. A poco de empezar el segundo tiempo, hubo un lío ante la puerta cántabra y se apreció una mano. A pesar de que los jugadores santanderinos, que después protestaron el acta, dijeron que era de Soia, se castigó con penal y que Gorostiza convirtió en el segundo gol de la tarde. Dominaron un rato los bilbaínos y otra vez se impusieron los cántabros,

que empataron por Oscar, y después el Athletic desempató por medio de Uribe, al rematar un corner.

Hallándose los equipos dos uno Balaguer tuvo que anular otro gol del Athletic.

En el Racing todos jugaron con entusiasmo y el Athletic introdujo variaciones en el segundo tiempo pasando Chirri a medio y Uribe a interior; fueron éste y Bata los mejores.

Barcelona 1.—Español, dos: Domostia, cero.

El Español derrotó ayer al Domostia porque le vino en gana al árbitro madrileño Espinosa y no porque tal legítimamente ocurriera en el terreno de juego.

Cuanto se diga de Espinosa es poco. Sin ensañamiento se puede afirmar que no es posible tener una actuación peor que la que tuvo en Barcelona el árbitro madrileño, fué tan mala tan rematadamente mala, que a pesar de que con sus fallos constantes benefició al Español, el público catalán increpó con dureza al árbitro madrileño que ayer puso de relieve

su ignorancia absoluta del reglamento del fútbol. El partido fué interesante y durante la primera parte los gaduzcanos jugaron con más coraje que sus contrarios. Estos marcaron su primer tanto a los 25 minutos por medio de Rodó al ampallamar un centro de Orat.

En el segundo tiempo el Español jugó mejor y volvió a marcar a los siete minutos por medio del mismo Rodó con la cabeza.

Coruña 1.—Deportivo, cero: Betis, cero. Murcia 1.—Oviedo, cero: Murcia, dos. Barcelona 1.—Cataluña, tres: Celta, tres. Sevilla 1.—Sevilla, tres: Athletic, cero. Gijón 1.—Sporting, dos: Castellón, cero. Alicante 1.—Alicante, dos: Imperial, cero. Palma de Mallorca 1.—Mallorca, cero: Sabadell, dos. Barcelona 1.—Martínez, tres: Badalona, tres. Zaragoza 1.—Iberia, uno: Júpiter, uno. Pamplona 1.—Aurora, uno: Eran dio, uno. Pontevedra 1.—Eiría, uno: Valladolid, cero. Bilbao 1.—Baracaldo, uno: Osasuna, tres.

Madrid 1 (12 m.).—En el sorteo de la lotería celebrado esta mañana han resultado premiados los siguientes números.

Con 100.000 pesetas, el número 1.953, Córdoba, Archidona, Valencia de Alcántara, Lérida, Ceuta, Sevilla. Con 60.000, el 40.273, Orense. Con 30.000, el 8.136, Cartagena.

Madrid 1 (12 m.).—El partido republicano radical socialista ha acordado, en la reunión que se celebró ayer tarde, proponer a la Asamblea general del partido la expulsión del mismo del exdirector de Seguridad y actual secretario de Comunicaciones don Angel Galarza.

El acuerdo fué tomado después de un amplísimo debate. GALARZA, EXPULSADO DE SU PARTIDO. Madrid 1 (12 m.).—El partido republicano radical socialista ha acordado, en la reunión que se celebró ayer tarde, proponer a la Asamblea general del partido la expulsión del mismo del exdirector de Seguridad y actual secretario de Comunicaciones don Angel Galarza.

El acuerdo fué tomado después de un amplísimo debate. EL JEFE DEL PARTIDO INTEGRISTA CESA EN SUS FUNCIONES. Madrid 1 (12 m.).—«El Siglo Futuro» publicará esta noche una carta del jefe supremo de partido integrista don Juan de Olazábal, en la que éste da cuenta, con motivo de la reciente fusión de las dos ramas tradicionalistas, de su caso en la jefatura de dicho partido, por considerar, desde ahora, como único jefe del tradicionalismo español al Excmo. Sr. Duque de San Jaime.

El señor Olazábal agradece a todos sus correligionarios la confianza que durante tantos años han depositado en su persona, como director de la Comunion Integrista. «El Siglo Futuro» por su parte le dedica vivas frases de elogio, haciendo resaltar el sacrificio, constancia y valentía con que ha sabido defender desde su puesto las doctrinas católicas.

LOS EDIFICIOS DE LOS JESUITAS. Madrid 1 (12 m.).—Firmado por el partido republicano radical socialista

de Chamartín de la Rosa ha sido elevado un escrito al Gobierno pidiendo la cesión de los edificios que ocupaban hasta ahora los jesuitas.

EL COLEGIO OFICIAL DE LICENCIADOS Y DOCTORES. Madrid 1 (12 m.).—Se ha reunido el Colegio oficial de Licenciados y Doctores para convalidar la elección de Junta acordada en la reunión anterior.

Fué confirmado en la presidencia de la Junta don Angel González Palencia.

UN NIÑO MUERTO Y CUATRO HERIDOS. Madrid 1 (12 m.).—El subsecretario de Gobernación ha manifestado que el gobernador de Valencia le comunica que en el pueblo de Burjassot ha estado una bomba a la sazón que jugaban con ella varios niños.

Resultó muerto uno de ellos y gravemente heridos otros cuatro. El gobernador llegó al lugar del suceso y se cree que la bomba es de las que los revoltosos dejaron abandonadas durante los últimos acontecimientos.

SE CAYÓ DE UN TRANVIA? Madrid 1 (12 m.).—En la calle Bravo Murillo ha sido hallada herida y sin sentido, la sirvienta Ave lina Velasco. Se cree que se cayó de un tranvía.

PROVINCIAS

El discurso de don Melquiades en Valencia.—Sanciones a patronos y obreros en Jaén

DISCURSO DE DON MELQUIADES EN VALENCIA.

Valencia 1 (12 m.).—En el teatro principal pronunció ayer su anunciada conferencia don Melquiades Alvarez.

Dijo que venía a Valencia a exponer la idea de su partido, que aspira a gobernar.

Tuvo frases de ataque para los extremismos.

Señala la diferencia de su política de la de otros partidos, que se llaman pomposamente revolucionarios.

EXTRANJERO

El conflicto chino-japonés: Se desmiente la declaración de guerra

UN COMENTARIO DEL «OS-SERVATORE» A LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS.

Ciudad del Vaticano 1.—«L'Osservatore Romano», en su editorial titulado «Ostracismo glorioso», produce el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, al que califica duramente, deduciendo severas responsabilidades morales por el mismo.

«El decreto—dice el «Osservatore»—está sólo motivado por la obediencia de los Jesuitas al Papa, que es el principal deber de todos los católicos. Es una verdadera sentencia de muerte para la Compañía de Jesús en España, porque más de tres mil religiosos han sido lanzados de sus casas, sin tener medios de subsistencia».

«L'Osservatore Romano» refuta las noticias fantásticas acerca de las riquezas fabulosas de la Compañía.

«Casi todas las casas que ocupa la Compañía, no son propiedad de los Jesuitas, comenzando por la Universidad Pontificia de Comillas que pertenece a la Santa Sede».

«El órgano oficioso del Vaticano termina previniendo al Gobierno de las graves dificultades que encontraría si desea continuar las numerosos obras de Beneficencia sostenidas por los Jesuitas, que deberán cerrarse».

ARDOR BELICO EN CHINA.

Nankín 1.—En toda la China del Sur vibra el sentimiento patriótico como jamás se había visto.

Dijo que hay que atacar a los partidos hipotéticos y se declaró una vez más afecto a la política de Lerroux para cuya persona tuvo grandes elogios por ser la única garantía del orden social. Terminó haciendo un llamamiento a todos.

IMPOSICION DE SANCIONES

Jaén 1 (12 m.).—El gobernador ha impuesto sanciones a 11 patronos y 150 obreros, por incumplimiento de las bases de trabajo.

Los que no han satisfecho la multa han ingresado en la cárcel.

Todos los chinos olvidan sus diferencias y se hallan unidos por el mismo ardor bélico contra la invasión japonesa.

Los trenes parten de Nankín y de todos los centros militares, salen tropas con dirección a Shanghai. Millares de patriotas les despiden en las estaciones, aclamándoles con entusiasmo y enarbolando banderas con inscripciones. Muchas de ellas dicen: «Hemos de resistir a los invasores».

«Hemos de mantenernos en Shanghai a toda costa».

El Gobierno se ha reunido en sesión permanente, adoptando medidas de movilización y dirigiendo nuevas tropas a Shanghai.

Se preparan grandes acontecimientos a juzgar por los preparativos bélicos que se observan en todo el día.

Nankín 1.—Un aviator chino que ha llegado de Honan, ha declarado que largas filas de tropas chinas se dirigen de Honan a Nankín.

De todos los puntos de la China llegan ofrecimientos de voluntarios.

Cantón ha enviado aeroplanos a Nankín, donde se instalará el cuartel general de las tropas chinas.

La resistencia china demostrada en el encuentro de Chapé, parece haber galvanizado a las tropas y a la población.

NO HAY DECLARACION DE GUERRA. Londres 1 (12 m.).—Noticias recibidas en esta capital, desmienten la declaración de guerra entre China y Japón.

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL. Cíatros bronco ulmonares, Bronquitis, A-ma, Auxiliar valioso en tuberculosis. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO. 41 (MADRID)

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA. IBERIA. la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA. Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia. Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

GRANDES NOVEDADES. He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos. Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida. SASTRERIA. Espolón, 8. Elías López Marcos. Compro monedas antiguas

TIRO AL BLANCO. Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Preciosa carga! El gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA. Es el reconstituyente de todo el año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Los que prefiere el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MOJERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS. Se vende papel para envolver

De nuestra edición de esta noche

MARK D

El Nuncio entrega al Gobierno varias notas del Vaticano sobre la disolución de la Compañía de Jesús. -- Información de varios ministerios

DEL PALACIO PRESIDENCIAL

Madrid 1 (4 t). -- El presidente de la República acudió esta mañana a su residencia habitual y despachó con los jefes civiles y militares de su casa.

Como lunes, no recibió audiencias. Mañana, después de las visitas marchará S. E. con su familia a pasar el resto del día fuera de Madrid.

DE HACIENDA

Madrid 1 (4 t). -- Cumplimentaron al ministro de Hacienda varios representantes de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, que se quejaron de que el Ayuntamiento exigía a los propietarios de casas incluso a los de las construidas hace más de sesenta años, la licencia, y caso de no tenerla les impone multa.

También visitó al señor Carner una comisión de los centros hispano-marroquíes, que le indicaron la conveniencia de nacionalizar en Marruecos el cultivo del azúcar.

EN GUERRA

Madrid 1 (4 t). -- El ministro de la Guerra estuvo toda la mañana trabajando en su despacho (del ministerio). A las doce, marchó al ministerio de Estado, donde le aguardaba el ministro de Bélgica.

EN TRABAJO

Madrid 1 (4 t). -- El ministro de Trabajo recibió a una comisión de remolacheros de La Rincónada, que le pidieron una rápida solución a un expediente que tienen presentado en el ministerio. El ministro les contestó que dará las órdenes necesarias para que se resuelva inmediatamente.

Dió cuenta el señor Largo Caballero de la solución de varias huelgas. Dijo el ministro a los periodistas que en el Consejo de esta noche daría cuenta a sus compañeros de una disposición que hoy aparece en la «Gaceta» sobre constitución en Jaén de un jurado mixto circunstancial para la formalización de contratos de trabajo para la escarda y laboreo de cosechas. Se señala un plazo para la constitución y si no acudiera alguna de las partes los nombramientos se harán de oficio. Los acuerdos que se tomen en segunda convocatoria, serán válidos. Todo ello se ajusta perfectamente a la ley.

ENFERMA

Madrid 1 (4 t). -- Se encuentra ligeramente enferma la directora de Prisiones doña Victoria Kent.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid 1 (4 t). -- El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que había anunciado la reapertura del Sindicato afecto a la C. N. T., instalado en la calle de la Flor.

Dijo también que había recibido la visita del doctor Albiñana, para hablarle de los estatutos del partido nacionalista. Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes se han declarado en huelga de 48 horas, como protesta por el incumplimiento de un decreto publicado en la «Gaceta» por el que se exigía un título para dedicarse a la enseñanza. Por último manifestó que los

en Guadalajara y elogió al pueblo de Atienza.

Como uno de los informadores preguntara si era cierto el rumor de que en Cataluña y en el Norte había tropezado con ciertas resistencias el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, Albornoz contestó que nada sabía y por el contrario el gobernador de Vizcaya le había dicho que no surgirían dificultades.

Otro periodista preguntó por las causas de la expulsión de la Compañía de Jesús, contestando que lo ignoraba, pero que hace tiempo que el Comité madrileño del partido le había exigido diera explicaciones sobre su conducta al frente de la Dirección general de Seguridad y se había negado a ello, porque estimaba que esas explicaciones debía darlas al Comité madrileño que tiene carácter local, sino al Congreso nacional del partido, que se reunirá en Madrid el 20 del actual.

Terminó diciendo que se ocuparía de la redacción de los foros y censos, que irá incluida en la ley de reforma agraria.

EL AMOR A LA FUERZA

Madrid 1 (6 t). -- En la calle de Goya se encontraron esta tarde Luisa Bordas, de 19 años y Francisco Lizaso, de 28, que hasta hace poco tuvieron relaciones amorosas. El pretendiente reanuda las relaciones, pero ella se negó rotundamente.

Francisco, exasperado, sacó una navaja y acometió a su antigua novia, causándole dos heridas de pronóstico reservado en la región infraclavicular derecha y varios cortes en las manos. El agresor fue detenido.

PROVINCIAS

Cariñosos actos de despedida a los Jesuitas. -- Varias notas de Barcelona. -- Dos casas voladas con dinamita por diferencias políticas

VALDECILLA, MEJORA

Santander 1 (6 t). -- El ilustre y generoso prócer marqués de Valdecilla ha experimentado un ligera mejoría dentro de la gravedad.

PERIODICO CATOLICO MULTADO

Segovia 1 (6 t). -- El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al diario católico «El Adelantado» por insertar una información sobre la fiesta de un pueblo por la retirada de los crucifijos en un grupo escolar atacando al director de dicho centro, al que atribuye el hecho de haber entregado un crucifijo a unos de los muchachos diciéndoles: «toma, echa eso a la taidera».

RUBIO NO VIENE A ESPAÑA

Coruña 1 (6 t). -- Procedente de Veracruz y Habana entró el trasatlántico francés «Guadalupe» a las tres de esta tarde. Mucha gente acudió al muelle creyendo que a bordo venía el famoso futbolista Gaspar Rubio. Pero no era así, pues parece que Rubio se ha hecho entrenador de un equipo y va a casarse en México.

ACCIDENTE DE CAZA

Teruel 1 (6 t). -- Cuando el párrico del pueblo de Ova, don Gonzalo Elo, se dedicaba a la caza tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta hiriendo gravemente.

UN ATRACO

Teruel 1 (6 t). -- Cuando regresaba a su casa el vecino Blas Utrilla le saquearon al paso dos desconocidos y le quitaron todo el dinero que llevaba y una gran cantidad de carburo que había comprado.

DOS CASAS VOLADAS

Santander 1 (6 t). -- Comunican de Castañeda que por motivos políticos han sido voladas dos casas con dinamita. Se desconocen detalles.

EL CRUCIFIJO EN LAS ESCUELAS

Salamanca 1 (6 t). -- En el pueblo de Macotera, los vecinos rompieron en la Escuela exigiendo la colocación del crucifijo en el lugar del que había sido retirado. Hicieron algunos destrozos en

bernador ha ordenado la clausura del Centro Obrero, porque, según sus noticias, fue allí donde se incitó a las mujeres contra el médico.

LA DESPEDIDA DE LOS PADRES JESUITAS

San Sebastián 1 (6 t). -- En la capilla de la residencia de los Padres Jesuitas se ha celebrado una solemne misa de despedida. El templo se hallaba abarrotado de fieles. Afuera había muchos curiosos que fueron dispersados por la policía.

El P. Elorriaga subió al púlpito y habló brevemente y recomendó no se guardara rencor a sus perseguidores, recordando el ejemplo de Jesucristo. Luego se interpretó la marcha de «San Ignacio».

Despedida. -- Celebróse una misa de despedida. Por la tarde, los diputados vascos y muchos alcaldes, se trasladaron al monasterio para despedirse de los Padres. A las cinco hubo solemne función religiosa con asistencia de unas veinte mil personas, que ocupaban un espacio de medio kilómetro.

Más de dos mil autos se alineaban en los alrededores del monasterio. Hubo enorme entusiasmo, dentro del mayor orden y se dieron muchos vivas a la Religión.

Salamanca. -- El domingo a las diez y media de la noche salió la primera expedición de Jesuitas en dirección a Irún. Los cuarenta padres que formaban la tanda fueron despedidos en la estación por enorme gentío que les acompañó y dio vivas a la Compañía de Jesús y al Papa.

Hoy a las diez de la mañana salió otra expedición y esta noche marcharán los demás.

EXTRANJERO

El conflicto chino-japonés. -- Chocan dos vapores. -- Un desencarilamiento

JAPON Y NORTE AMERICANA

Washington 1 (4 t). -- El Gobierno americano ha dirigido al Jefe Japonés una nueva protesta. El presidente Hoover citó en su despacho a los jefes de los departamentos marítimos.

Al terminar la reunión dijo que en cuatro días se trasladarán a Shanghai dos mil ochocientos fusileros, que irán a proteger a los súbditos yanquis.

LA SITUACION EN SHANGHAI

Tokio 1 (4 t). -- La gran tirantez de relaciones entre chinos y japoneses existía ya antes de los sangrientos sucesos del viernes. Los japoneses estaban indignados por los atropellos y desmanes de que eran objeto por parte de los chinos, que el día 18 atacaron a sus monjes y de la actitud del alcalde, el cual retrataba su contestación a las reclamaciones, en tanto que las asociaciones antijaponesas construyen trincheras.

Ante la agitación china se declaró la ley marcial en las concesiones europeas y ante el ataque de los soldados chinos, los japoneses se limitaron a defenderse.

LA DELEGACION CHINA EN GINEBRA

Ginebra 1 (4 t). -- La delegación china en la S. de N. ha publicado tres notas y en ninguna de ellas se habla de la declaración de guerra.

DECLARACION DE GUERRA?

Londres 1 (4 t). -- Se sabe que el Gobierno chino declaró la guerra al Japon antes de cambiar de residencia, si bien después acordó mantener reservada la declaración.

SE REANUDAN LAS HOSTILIDADES

Shanghai 1 (4 t). -- Se ha librado un combate encarnizado a 100 metros del consulado inglés. Comunican de Kharbin que los chinos atacaron un puesto japonés

en Chen-Fu. Los japoneses resistieron el ataque durante varias horas y causaron a sus contrarios 400 bajas. Ellos tuvieron 20.

NO HAY TAL CONVENIO

París 1 (4 t). -- Se desmiente oficialmente que se haya llegado a un acuerdo franco japonés, según el cual Francia adoptaría una posición favorable a los japoneses. Igualmente se desmiente que Francia haya autorizado al Japon para que pueda penetrar en la concesión francesa.

LOS BANQUEROS CHINOS

Shanghai 1 (4 t). -- Los banqueros chinos subvencionan a las tropas chinas que luchan en Chapei.

LA OPINION DE «DAILY MAIL»

Londres 1 (4 t). -- El «Daily Mail», en un artículo que dedica al conflicto chino-japonés, expone la necesidad de que Inglaterra no intervenga en el conflicto, pues la política japonesa es favorable a la causa del orden.

FUERZAS DE INGLATERRA

Londres 1 (4 t). -- Ha salido toda la escuadra de Asia y cinco barcos ámpar a proteger los intereses ingleses en China. Llevarán orden de guardar el mismo género de consideraciones a las autoridades chinas y japonesas.

SE TRASLADA EL GOBIERNO CHINO

Nankin 1 (4 t). -- La sede oficial del Gobierno chino se ha trasladado a Loyang.

FRACASAN LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Shanghai 1 (4 t). -- Las negociaciones de paz entabladas por el almirante japonés, el general chino y los cónsules yanqui y británico han fracasado, reanudándose el tiroteo a mediodía en las proximidades del consulado inglés.

Parece que se proponía que los japoneses se retirasen a retaguardia dos kilómetros y que los chinos retirasen su artillería, y después de larga discusión no recayó acuerdo. El armisticio proseguirá hasta que surja algún incidente.

UN REQUERIMIENTO

Tokio 1 (4 t). -- El ministro de Negocios Extranjeros ha rogado a los embajadores de Francia, Inglaterra y Estados Unidos que interpusieran sus buenos oficios a fin de que las tropas chinas se retiran de la concesión europea de Shanghai, pues en otro caso los fusileros marinos japoneses emprenderán un ataque que pondrá en peligro los intereses europeos.

ACCIDENTE FERROVIARIO

París 1 (6 t). -- El rápido de París a Monseaux chocó con una máquina que hacía manobras, descarrilando. Muró el maquinista y resultaron varios viajeros heridos.

Los daños materiales son de mucha consideración.

UNA HUELGA

Lila 1 (6 t). -- Los mineros afectos a la Federación unitaria han decidido la huelga general para mañana.

DOS BUQUES HUNDIDOS

Londres 1 (6 t). -- Dos buques trigales se han aboradado en alta mar hundéndose.

EN FAVOR DE LA CANDIDATURA DE HINDEMBURG

Berlín 1 (6 t). -- El jefe del partido populista ha pronunciado un discurso en Hannover diciendo que el conflicto chino japonés perjudica la situación de Alemania en la Conferencia del desarme. Se mostró favorable a la candidatura de Hindenburg para la continuación en la presidencia de la República.

MARTES Y VIERNES

Tés aristocráticos en el Salón de fiestas Sabadell

Entrada al salón, una peseta

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Sección financiera

Table with financial data including values of the State, interest rates, and exchange rates. Columns include 'Valores del Estado', 'Día 29', and 'Día 1'.

Velas litúrgicas para el culto

Advertisement for Quintín Ruiz de Gauna, Vitoria, regarding liturgical candles and patent rights.

Sí señor,

Advertisement for Engorde Castellano Liras, a product for fattening pigs and chickens.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Large advertisement section containing various classified ads such as 'Pida usted el Jabón Chimbo', 'Conservas vegetales', 'Señorita taquí-mecanógrafa', etc.

Cámara Oficial Agrícola

A LOS LABRADORES Y POSEEDORES DE TRIGO.

Por el Ministerio de Agricultura se ha dictado un decreto en cuyo preámbulo se preconiza la necesidad de que los agricultores españoles faciliten con la mayor exactitud los datos referentes a la producción de trigos, con el fin de que formada la «estadística correspondiente», que se considera imprescindible, se puedan adoptar resoluciones que combalen la escasez de este cereal, si existe, o que mejoren las condiciones de su producción o venta.

El preámbulo termina haciendo responsables a los agricultores de las medidas que se adopten, en el caso de que estas les sean perjudiciales por la falta de los datos estadísticos que se les pide.

A los fabricantes de harinas se les señala en el decreto iguales normas que a los agricultores.

Los infractores de este decreto o los que omitan en su respectiva relación jurada alguna partida de trigos o harinas, se les considerará incurso en las sanciones que establece la vigente ley de contrabando y defraudación quedando facultado el ministro al mismo tiempo para imponer multas equivalentes a 50 por 100 del valor del trigo, objeto de la penalidad, calculando aquí a razón de 50 pesetas los 100 kilos.

Se darán perfecta cuenta los labradores a lo que se exponen si no cumplen fielmente lo que dispone el decreto.

Esta Cámara dispuesta siempre a defender los intereses del campo, os da un granamiento sincero, como en otras ocasiones lo hizo, de tristes recuerdos para la Agricultura en épocas de España, Bahumonde y otros, para que no seáis ciegos a la realidad. El actual ministro de Agricultura quiere convencerse de que España tiene suficiente trigo para soldar, con la próxima cosecha, y si así es, podéis tener la seguridad, de que no se abrirá el portillo de la importación, pero si de vuestras declaraciones, se dedujese que nos falta trigo fened por cierto que nuevamente entraría trigo exótico en España con gran quebranto para vuestros bolsillos y para la economía nacional.

Todos los tenedores de trigo pueden dirigirse a esta Cámara Agrícola mandando sus relaciones juradas antes del 10 de febrero próximo, para poder presentar la relación al Excmo. Sr. Gobernador civil el día 11, y dar así cumplimiento a lo que dispone el decreto.

Burgos 30 de enero de 1932.—El presidente, José M. Moliner.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Desde Melgar Quintanar de la Sierra

(Por telégrafo)

(1-12 m.)—Hora apertura clases escuelas nacionales grupos mujeres y niños en número dos mil recorrieron calles protestando retrada Crucifijos y suplicando vuelvan a colocarse habiéndose conseguido en evitación mayores males. La manifestación se retiró sin más incidentes.

El corresponsal.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HERBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 2 de febrero de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor URUGUAY saldrá de Barcelona el 5 de febrero de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA

Con motivo de Las Candelas se celebrarán grandes festejos en esta Villa de Quintanar de la Sierra y por vez primera saldrá la Banda de música después de tres meses de ensayos constantes con un gran repertorio de obras que serán ejecutadas por vez primera, después de los trabajos asiduos y esforzados del nuevo director don Lucio Infante, antes de la Villa de Pampliega.

El corresponsal.

Quintanar 31-1-932.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado de febrero, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bulto ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de el próximo miércoles día 5 de febrero de 9 a 4 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en **Miranda de Ebro**, el día 2 en el **Hotel Egaña en Palencia**, el día 4, en el **Hotel Central** y en **Valladolid**, el día 5 en el **Hotel Imperial**, donde así mismo podrá visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros. —Decreto sobre formación del Censo electoral por la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, con arreglo a los artículos que se citan.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos de las obligaciones del mes de enero.

Providencias judiciales y anuncios.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas. **FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES de **CLAUDIO ANGULO**

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta en principales farmacias del mundo.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuartito de kilo, y bolsa de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclutado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativos de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. **TODAS ESTAS VENTAS VENTAJAS Y ALIN MAS** las reúne el inimitable «HERNIUS» verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes entre piernas sin peso y ocupando tan solo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador «HERNIUS», verdadera maravilla mecanocientífica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del medernísimo «HERNIUS» que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS.

A TODOS LOS herniados INTERESA SABER QUE EL GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS» VISITARA EN: **BURGOS gratis, por 5 horas, el Jueves 4 de febrero, en el Hotel Norte y Londres, de 9 mañana a 2 tarde solamente.**

Aviso importante

Nuestro agente especialista visitará en: **LOGROÑO, el miércoles 3 de febrero en el Grand Hotel. PALENCIA, el viernes 5 de febrero, en el Hotel Central.**

CASA CENTRAL

GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS»

SALVACION DEL HERNIADO

Aragón, 277 entresuelo ;2.ª (frente Apeadero Paseo Gracia) Teléfono 76850

BARCELONA

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII. A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico. Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

LA CARIDAD DE SEVILLA

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 MADRID

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

NITRO-CAL-AMON

EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONICAL COMBINADOS

NITRATO-GREDAL

SULFATO DE AMONIACO

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO

BASE DEL ABONO COMPLETO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

Barómetros	Temperaturas	A las siete de la tarde NE
A las siete de la mañana 698,5	Máxima a la sombra 4,0	A las siete de la tarde NE
A las una de la tarde 698,5	Mínima a la sombra 2,6 bajo cero	Pluviómetro:
A las seis de la tarde 696,9	Dirección del viento	Día 1 lluvia en milímetros 0,0
	A las siete de la mañana NE	

NO MALGASTE SU VISTA.....



con una iluminación deficiente

Defienda sus ojos con la luz suave y perfecta de las lámparas.

PHILIPS

MÁXIMA LUZ + CONSUMO MÍNIMO

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1,180 y 82) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1,185, 84 y 1,191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1,858 y 1,846», tomos I y II (números 1,185 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1,193 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-GALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Lea siempre 'El Castellano'

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO, 9 Y 11
BURGOS



Impermeables negros o color, a 85, 40, 50 y 60 ptas.
Trincheras, de 25, 30, 40 y 50 ptas.
Pellizas paño, a 20, 25, 30 y 50 ptas.
La casa que más surtido presente y más barato vende.



GABANES PARA CABALLERO a 35, 40, 50, 70, 90 y 100 pesetas
Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 53.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Ciro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Se vende papel blanco para envolver

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 14.509.700

DIVIDENDO REPARTIDO el año 1930: 10'00 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA (tarifas mínimas) **CAMBIO** (al día y muy favorable) **BOLSA** (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 30 de junio 1931: Pesetas 83.268.365.40

31 diciembre 1931: " 87.722.667.31

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474.58

A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.560.286.72

A los depositantes. 1.545.899.98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canales, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 108 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 3 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Pérez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS

Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain Calvo, 12.—BURGOS

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

(34)

IVANHOE

EL CRUZADO

POR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del inglés)

—Imposible—dijo Gurth—. El único de quien debo temer es de mi compañero Wamba, el bufón; aunque a la hora ésta no sé decir si en él domina más la astucia que la locura; pero apenas pude contener la carcajada cuando pasó tan cerca de mí el amo pensando quizá que Gurth estaba guardando sus berracos a muchas millas de aquí en medio de los fangales y espesuras de Rotherwood. Si llegan a conocerme...

—No importa—dijo el «Desheredado», ya sabes lo oíste.

—Eso es lo de menos—dijo Gurth—, que yo nunca deo a mis amigos por guardar la persona. Tengo el pellejo duro, y así aguanta el látigo como el del más robusto animal de mi manada.

—Confía en mi palabra, y ten entendido, que sabré corresponder al riesgo que por mí corres—dijo el caballero—, y por ahora toma esas diez piezas de oro.

—Jamás—dijo Gurth poniendo el dinero en el bolsillo—, jamás hubo porquerizo ni mayoral más rico que yo lo soy ahora.

—Llévate esta sortija de oro a la ciudad—continuó el caballero—, busca a Isaac de York y dile que se pague el caballo y las armas que por su crédito ha obtenido.

—Eso no, por San Dunstan—dijo Gurth—.

—¿Cómo, bellaco!—exclamó el caballero—. ¿Te niegas a obedecer mis mandatos?

—Los obedeceré—dijo Gurth—en tanto que sean justos, sensatos y cristianos; mas éste no lo es. Dejar que un judío se pague por sus manos sería injusto, porque perjudicaría los intereses de mi amo; insensato, porque es acción de hechos y desacordado; antecristiano, porque sería despojar al fiel para enriquecer al infiel; con que mandad otra cosa en que pueda servir.

—Págale lo que sea justo—dijo el caballero.

—Así lo haré—dijo Gurth tomando la sortija; y añadió entre dientes:— lo justo será la mitad de lo que pide. Con esto salió de la tienda, dejando a su amo entregado a sus cavilaciones, las cuales por razones particulares que no nos es dado comunicar ahora a nuestros lectores, eran extraordinariamente ponosas, turbulentas y amargas.

Mudemos ahora de escena y pasemos a los muros de Ashby, o más bien a una casa de campo de sus cercanías, perteneciente a un poderoso barón, y en la cual se habían alojado Isaac de York, su hija y sus criados. Todo el mundo sabe que los judíos son tan francos y generosos en dar hospitalidad a los de su creencia y nación, como opuestos a conceder la misma gracia a los extraños.

En un aposento de estrechas dimensiones, pero magníficamente adornado con

muebles del gusto oriental, Rebeca estaba reclinada sobre un montón de cojines primorosamente bordados, los cuales servían de sillones y canapés y guardaban una plataforma poco elevada, que daba vuelta al cuarto, a guisa de los estrados que usaban en otros siglos los españoles. No se apartaban sus ojos ansiosos y llenos de afecto filial de los movimientos de su padre, el cual se paseaba con ánimo abatido y con pasos desiguales e irresolutos. Ora alzaba las manos al cielo, como si le aquejase la más horrible tribulación.

—¡Oh, Jacob!—exclamaba—. ¡Oh, vosotros doce santos Patriarcas de las tribus! ¡Qué desventura es ésta para uno que observa hasta en sus menores detalles la ley de Moisés! ¡Concuerda aquellos arrebatados de un golpe y por los gallos de un tirano!

—Pero, padre—dijo Rebeca—, yo creí que dabais el dinero al Príncipe de buena gana.

—¡De buena gana!—gritó el judío—. La peste de Egipto le confundió. ¡De buena gana! Si; como cuando en el golfo de León, sopiando una rabiosa tempestad, arrojé al mar las mercancías, vistiendo sus embravecidas olas con las mejores sedas del Oriente, perfumando sus saladas espumas con mirras y áloes y adornando sus hondas cavernas con oro y plata labrada. ¿No fué aquél uno

de los trances más terribles de mi vida? ¿No fueron más propias manos las que hicieron el sacrificio, porque era necesario aligerar la nave?

—Fué para salvarnos la vida—dijo Rebeca—, y el Dios de nuestros padres ha echado su santa bendición a todas vuestras empresas y especulaciones.

—Y ¿de qué sirve?—respondió el angustiado Isaac—. ¿De qué sirve todo eso, si el tirano se apodera de lo que es mío, como lo ha hecho hoy, y me obliga a refugiar mientras me roba? ¡Oh, hija mía! Desheredados y vagabundos somos; pero el peor de los males que nos atosigan es que en tanto que nos desnudan y nos roban y nos saquean, todo el mundo se alegra y aplaude, y el único recurso que nos queda es aguantar y sonreír, cuando debiéramos vengarnos.

—No penséis en eso, padre mío—dijo Rebeca—. Nuestra condición no deja de tener sus ventajas. Esos gentiles tan opresores y crueles, dependen de los dispersos hijos de Sión, a quienes desprecian y perseguen. Sin el socorro de los hebreos, ni pueden mantener sus huestes en la guerra, ni celebrar sus triunfos en la paz. El dinero que se les presta vuelve con grandes aumentos a nuestros cofres. Somos como la hierba mientras más hollada, más fozana y florida. ¿Qué hubiera sido de la fiesta de

hoy si el despreciado judío no hubiera suministrado las sumas necesarias?

—Hija, otro asunto han tocado—dijo Isaac—que me atraviesa el corazón de parte a parte... El hermoso caballo y la rica armadura... ¡negocio perdido! El solo se traga todos los provechosos de la semana... Y con todo eso, quizá acabará mejor que yo pienso, porque el manco me parece honrado.

—Seguro que lo es—respondió la doncella—, y no os arrepentiréis de haberle manifestado vuestra gratitud por el favor que os hizo.

—Así lo espero—dijo Isaac—, y también espero la reedificación de Jerusalén. Pero del mismo modo que los ojos de mi cara han de ver los cielos y los muros del nuevo templo, también verán a un cristiano, aunque sea el mejor de ellos, pagar sus deudas a un judío, sin que hayan tenido que intervenir para nada ni el juez ni el carcelero.

Al decir estas razones, continuó el paseo con el mismo abatimiento que antes. Rebeca, viendo que todo lo que decía para consolarle sólo servía para suscitar nuevos motivos de pesadumbre, desistió discretamente de su inútil empeño: conducta prudentísima que nosotros recomendamos a todos los que en semejantes casos la quieran echar de consejeros.

Acércanse ya las tardes sombrías